

PALABRAS DEL C.P. MARIO SNCHEZ RUIZ DURANTE EL FORO “OPORTUNIDADES DE INVERSIÓN EN MEXICO”, ORGANIZADO POR LA ASOCIACIÓN MEXICANA DE ADMINISTRADORAS DE FONDOS PARA EL RETIRO (AMAFORE).

México, D.F., a 19 de octubre de 2011

Dr. Luis Téllez Kuenzler

Presidente de la Bolsa Mexicana de Valores

Lic. Eduardo Reyes Esparza

Director de Estrategias de Inversión Profuturo

Lic. Xavier de Uriarte Berrón

Director General de ING Afore

Señoras y señores

Buenas tardes,

Lo que hoy nos reúne aquí es nuestro interés común por identificar oportunidades de inversión en México y particularmente, para el desarrollo del mercado de crédito.

Este es un tema muy importante por el impacto que potencialmente puede tener en la economía nacional.

Por ello, agradezco a la AMAFORE este espacio para hablar sobre uno de los ejes medulares para estimular la inversión e impulsar el crecimiento económico del país.

En los distintos foros en los que participa el Consejo Coordinador Empresarial, uno de los temas que con relativa frecuencia surge, es la inquietud de los emprendedores y pequeños empresarios por obtener un crédito y cumplir los requisitos para conseguirlo.

Ello es muestra de que todavía existe, por una parte, un fuerte desconocimiento sobre las capacidades de apoyo de las redes de financiamiento en nuestro país y, por otra, la dificultad que enfrentan algunas PyMEs para acreditar oportunamente su capacidad para obtener los créditos que operan en el mercado.

Tanto para las pequeñas y medianas empresas en particular, como para el desarrollo del país en general, el crédito es un detonador clave del crecimiento económico.

En este sentido, en la medida en que los empresarios estemos en condiciones de acceder a los recursos que necesitamos para fortalecer nuestros negocios y con ello generar más empleos, seremos un agente de cambio en la construcción de un país más competitivo.

Adicionalmente, el crédito es una herramienta que debe usarse de manera responsable y transparente, tanto en etapas de recuperación, como en aquellas de inicio, consolidación o crecimiento de los negocios.

Si bien en México actualmente existe una gran diversidad de fondos disponibles, existen requisitos que restringen el acceso al crédito.

Este es un reto que enfrentan las PyMEs que buscan recurrir a este instrumento, y que en la práctica, muchas veces no logran obtener.

Un ejemplo muy común es la falta de autorización que se determina con base en el análisis de riesgos que llevan a cabo las instituciones financieras. Otro ejemplo son los problemas potenciales de asimetría de información entre las empresas solicitantes.

En consecuencia, la Asociación de Bancos de México reporta que sólo una décima parte de las más de 5 millones de pequeñas y medianas empresas que existen en nuestro país tienen acceso al crédito bancario.

Hasta 2005, la banca atendía a 121 mil negocios de este tipo y para 2010 la cifra llegó a 521 mil. Si bien esto es un avance importante, también es cierto que las limitaciones de acceso al crédito representan un foco rojo en nuestra economía, debido a que si la mayoría de las PyMES no tiene acceso a estos mecanismos, será extremadamente difícil que se fortalezcan y sobrevivan.

Un ejemplo de las alternativas a las que tienen que recurrir estas empresas son los créditos de proveedores que en nuestro país significan el principal instrumento de financiamiento que hoy por hoy utilizan las empresas en México.

En este sentido, las instituciones financieras reconocen que su grado de penetración entre las pequeñas y medianas empresas sigue siendo bajo, por lo que tienen el reto de diseñar mecanismos para expandir el crédito y aprovechar los recursos existentes para invertir en proyectos productivos que, en el mediano plazo, generarán empleos de calidad para más mexicanos.

Vale la pena reconocer que la banca mexicana ha hecho esfuerzos importantes para enfrentar esta situación.

Ahora bien, con este antecedente, el papel de las AFORES se vuelve fundamental para la economía nacional y el crecimiento de nuestro país.

Hoy en día, los recursos administrados por las AFORES representan el 10.9% del PIB. Al cierre de 2010 estos recursos alcanzaban 1 billón 384 mil 897 millones de pesos.

Dada la magnitud de estos recursos, es imprescindible que busquemos los mecanismos necesarios para aprovechar la capacidad de financiación de proyectos productivos, que a su vez generen empleo de calidad y fortalezcan a las empresas existentes.

Para ello, estos proyectos deben de ser previa y debidamente analizados para dar certeza a la inversión y garantizar los mejores rendimientos al ahorro de los trabajadores. De esta manera, se lograría además que un creciente número de PyMEs tengan acceso al crédito y aumenten los mecanismos de apalancamiento de sus negocios.

Es decir, se puede acrecentar la viabilidad y el rendimiento de las pensiones a través del financiamiento de proyectos productivos que permitan la expansión de la economía y la generación de empleos de calidad.

Este punto es fundamental, ya que los recursos administrados por las AFORES son propiedad de los trabajadores, y por ello su principal interés debe ser el de incrementar sus rendimientos, los cuales, de 1997 a mayo de 2011 generaron dividendos reales anuales de 6.4%.

Los proyectos que se podrían financiar son muchos, y éstos generarían riqueza en áreas que tienen gran potencial. Existen áreas de oportunidad que debemos explorar y aprovechar oportunamente.

Con objeto de sumarnos a este esfuerzo, en el sector empresarial nos hemos comprometido a poner al alcance de las AFORES proyectos productivos viables para ser financiados con los recursos de las pensiones. Esta medida nos permitirá fortalecer el mercado interno para enfrentar la desaceleración económica y el actual entorno internacional adverso.

Un buen ejemplo es la inversión en el cultivo de transgénicos como maíz y algodón, en donde se podría incrementar de manera importante la producción. Está probado que estos productos generan hasta 40% más de producción en las mismas superficies de cultivo y con inversiones similares.

En México también se podría lograr ese porcentaje de rentabilidad agrícola, con lo que podríamos ser un país autosustentable. Si queremos tener un campo realmente productivo debemos entrarle de lleno al tema con inversión.

Otro sector de la economía mexicana que se podría ver beneficiado con inversión de calidad es el turístico.

El régimen de inversión de las AFORES se ha ampliado gradualmente y ello permite diversificar sus opciones. En los últimos años se ha presentado una tendencia a la baja en la inversión en papeles gubernamentales. Este proceso de maduración ha permitido que la concentración en el sector público se reduzca a un 60% de los recursos administrados por las AFORES.

Si bien los integrantes del sector privado debemos buscar una mayor participación, por su parte las AFORES -como instituciones responsables y profesionales- deben garantizar la viabilidad de los proyectos productivos.

El reto que enfrentamos es el de incrementar nuestro porcentaje de participación en el monto total de los recursos provenientes de las pensiones de los trabajadores.

En este contexto, quiero mencionar otro mecanismo eficiente para detonar el crecimiento económico, que es el de las Asociaciones Público-Privadas.

En caso de aprobarse esta nueva Ley, se daría mayor certeza jurídica a esquemas de participación conjunta, que hasta ahora hemos desaprovechado para abrir nuevos canales de fomento a la inversión y la generación de empleos mejor remunerados, sólo por falta de un marco legal moderno y adecuado.

La construcción de infraestructura pública bajo un esquema de participación compartida entre el sector gubernamental y las empresas privadas, es una posibilidad real que debemos consolidar cuanto antes con una Ley equiparable a las mejores prácticas internacionales.

Ello permitirá fortalecer las condiciones del mercado interno y mejorar el ambiente para los negocios, haciendo de México un destino más seguro y por ende más atractivo para inversiones productivas y de largo plazo.

En línea con lo anterior, quiero terminar destacando que los recursos del Sistema de Ahorro para el Retiro podrán financiar más proyectos productivos.

Esto tiene dos enormes ventajas: detonar el crecimiento económico y enfrentar la desaceleración económica y el entorno internacional adverso.

Invertir en este campo es una manera de fortalecer a las pequeñas y medianas empresas y generar empleos de calidad; es decir, lograr que nuestro país crezca lo suficiente para hacer frente a las necesidades de millones de mexicanos que requieren educación y servicios de salud de calidad, vivienda y oportunidades reales para desarrollarse.

Quienes formamos parte del Consejo Coordinador Empresarial estamos convencidos de que debemos apostarle al mercado interno y aprovechar con oportunidad tanto las herramientas que están a nuestro alcance, como aquellas reformas viables que darían un mayor dinamismo a la economía nacional.

Por tal motivo, generar inversión de calidad debe ser una prioridad, para el sector público y para el sector privado, por lo que debemos todos actuar en consecuencia.

Muchas gracias, buenas tardes.